

# Reflexiones de un fontanero autónomo

que sabe de colegios porque hace bicicleta de montaña con un amigo maestro recién jubilado y que hablamos de los recortes en educación este fin de semana.

## PERIFÉRICOS DE LA EDUCACIÓN:

Desde hace un tiempo hemos visto como la normativa se radicalizaba y se hacía más rigurosa, y **lo que antes se daba con unos criterios alegres (quizá demasiados), ahora se da con unos criterios demasiado estrictos o directamente no se da**. Por ahora ha afectado al transporte y al comedor, pero... ¿crees que el año que viene la cuantía del bono-libro será igual?; ¿crees que el año que viene tendremos bono-libro?. Ojalá.

Y esto mejoraría si me dejaran elegir un colegio, el que más me convenga por cercanía a mi domicilio o el de mis suegros, o a mi trabajo; si me dejaran

participar en el horario en el que mi hijo debe acudir al colegio en lugar de obligarme a que pase allí las tardes y obligarle de forma sutil a quedarse en el comedor.

Pero no. Ya han decidido por mí los que organizan los colegios, que por cierto no son los que trabajan en él, ni los que llevamos allí a nuestros hijos.

## LO QUE NO ES UN COLEGIO:

Los valores de esta sociedad condenan a las familias. **Si quieres tener niños estás perdido; y tus padres y tus suegros también. Olvídete de tu trabajo por incompatibilidad**. Y algunos empezamos a pensar (porque cuando de colegios y educación se trata, todos pensamos, y además, pensamos mejor que los profesionales de la educación):

- "... En el sitio ese donde enseñan "cosas" (No nos importaba que fuera lengua y matemáticas mientras el churumbel no nos diera problemas para trabajar), ¿no se lo podría quedar más rato?...". Eso lo pensé yo.

- "... que abran los colegios a las 8..." . Esto lo pensó otro.

- "... y que cierren a las 10..." . Finalizó otra.

- "...si quieres le doy la cena y le pongo el pijama, y a ser posible que cuando llegues de trabajar (o del gimnasio, partida, tertulia...), esté ya dormido y así no te moleste..." .

Pensaba mi amigo el maestro.

**Ningún pedagogo, psicólogo infantil, maestro, o profesional de la Educación recomendará mantener a infantes de entre 3 y 12 años aparcados en el mismo sitio** porque los trabajos en este país están mal

organizados (en otros países está peor, pero en otros mejor, y casualmente son los más productivos y con mayores rentas).

**No es bueno que los niños estén en el mismo sitio todo el día. No es bueno que estén con las mismas personas. No es bueno que los padres solo les veamos un rato por la noche antes de dormir. Y lo dicen los profesionales del ramo, que es a los que debemos escuchar, no a nosotros mismos y a nuestras necesidades,** no a asociaciones de asociaciones en las que casualmente, no existe ningún profesional de la Educación. Yo soy de una de esas asociaciones y espero que no llegue el día en que un fontanero o una asociación de ellos decidamos que los pianos deben llevar plomo o PVC en su interior por que les

conviene, o en que los pianistas nos digan como desatascar inodoros.

Y aunque lo creamos, **los maestros ni son los culpables, ni son los que deben solucionar la papeleta a esta sinrazón de sociedad**.

Sufro el problema de conciliar mi vida laboral con el colegio de mi hijo, pero intentaré que el colegio de mi hijo no sea un aparcamiento de niños; el problema es mi empresa y su horario y no el colegio. Mi hijo es mío con todas las necesidades que presenta y procuraré buscar alternativas de ocio y formación diferentes al lugar en el que esencialmente se debe acudir a estudiar.

## TAREAS DE LOS MAESTROS:

Tradicionalmente y como si al maestro le faltara el trabajo y no tuviera suficiente con trabajar las clases que le mandan, **se le han atribuido tareas que no son de su competencia**, y que si realiza, entran en la categoría de actividades no reconocidas, no remuneradas y por supuesto, no agradecidas.

### Ejemplos:

- **Festivales o celebraciones (actividades complementarias):** Navidad, Carnaval, Día de la Paz, Día del árbol...
- **Extra-escolares:** "Un día en la Manga del Mar Menor"...
- **Una página web para divulgar información.**
- **Fotocopias de refuerzo, deberes...**
- **Decoraciones de navidad, murales temáticos en los pasillos...**
- **Trabajos y tarjetas de felicitaciones (día del padre, madre, abuelo...)**
- **Reparto de invitaciones y organización de cumpleaños...**

Se ha dado por sentado que forma parte de sus funciones y conviene clarificar que no. Que su curro es trabajar las materias que la ley establece (y en la que por cierto ni a ellos ni a nosotros se nos ha preguntado Qué, Cómo o Cuándo enseñar).

Se pasa el curso de mi hijo de fiesta en fiesta, de desfile en desfile, de excursión en excursión y de onomástica en onomástica: "...Niño, ¿y tú cuándo estudias?...". **le pregunto a mi hijo. (Desconfío de tanto festival, tanta celebración y tanto faranduleo).**

Y ahora algunos padres y madres nos mostraremos ofendidos si el maestro de nuestro hijo no hace esto. Y ahora algunos padres que no han acudido jamás a charlar con cualquier maestro de su hijo/a escribiremos encendidos mensajes de ira y desaprobación, o buscaremos asesoramiento legal para que las actividades se realicen.

Y es que el colegio está para instruir en unos contenidos que no incluyen estas actividades. Si el alumno en su expediente lleva todo suspenso, los padres siempre podremos decir: "... pero estaba más mono en la actuación que hizo...". En cuanto a los maestros, cuando se les hace una Evaluación Diagnóstica para saber qué nivel llevan los alumnos, mi amigo maestro me ha confirmado que en ninguna se han medido cante de villancicos o baile de comparsa. En el 99% de los trabajos tampoco suelen preguntar.

(Sigue detrás)



## SUELDO Y DINERO:

Incluso en la época de bonanza y cuando hemos visto que cualquiera se llevaba 2000 al mes a partir de los 16 años por cualquier trabajo; o que cualquier persona física se instituía como Agente Inmobiliario y se llevaba el 10% vendiéndole el piso al vecino inglés que se marchaba a su tierra, **nadie se acordó de los maestros si no era para sorprenderse de lo poco que cobraban.**

**Cambiaron las circunstancias y sus sueldos ya no nos parecían tan pequeños, y además, lo peor: cobraban todos los meses. Menudos privilegios.** Sé de unos trabajadores que sin oposición (aunque respaldados



por una mayoría de votos) tienen más privilegios aún (mejores sueldos, mucho mejores), vacaciones pagadas, jubilación con pensión vitalicia por 4 años de trabajo...).

**Los anteriores gobernantes bajaron su sueldo y los actuales gobernantes vuelven a hacerlo. Y nos alegramos. Así somos. Nos llena de regocijo saber que la persona que cometió el pecado de querer formar personas (¡nuestros hijos e hijas!) y vivir con la dignidad y el orgullo de cualquier trabajador, va a cobrar menos.** Y puedo comprender que en una fábrica de puertas con 4 trabajadores, cuando hay menos pedidos se trabaja menos y se cobra menos, pero en el colegio de mi hijo, los pedidos son los mismos y las exigencias cada vez mayores.

Pero claro, cuando el dinero negro vuelve a alcanzar cotas altísimas, y que nos hagan factura por cualquier cosa implica malas caras, negativa a realizar el trabajo o un sorprendente aumento de las horas de mano de obra, que va más allá de lo que la ley estipula, lo normal es recortar de lo que sí controlamos: las succulentas nominas de los miles de funcionarios que declaran lo que tienen y hacen las cosas correctamente.

## CONDICIONES LABORALES:

De igual manera que en la empresa "Fulanito S.A.", amparándose en la crisis se cometieron todo tipo de fechorías con sus trabajadores, ahora desde la Administración, y amparándonos en la crisis, quieren hacer lo mismo.

**Derechos que conquistamos todos los trabajadores (de la función pública o de empresas privadas), son vulnerados.** Lo que ocurre es que los 3 trabajadores de "Fulanito S.A." se unen (o no) y buscan un abogado (o no) y no hacen el mismo ruido que los miles de trabajadores de la función pública.

Y no es solo su ya perjudicada dignidad y su salario, (por si alguno ve escandaloso que un trabajador luche por su bolsillo y no por el del vecino a pesar de ser práctica habitual en la especie humana). Además, en estos tiempos de recorte (ahorro dicen algunos que toman estas medidas para los demás y no para si mismos), les pedimos que hagan lo mismo o más, pero con menos medios, como si antes sobrarán. Inaudito para cualquier trabajador.

Y a mí, que soy autónomo (aún recuerdo cuando me pusieron la pistola en el pecho para obligarme a serlo) y no

elegí la senda del trabajador por cuenta ajena, por no currar para otro, para ganar más dinero, para ser más libre...; ni elegí la senda del funcionario, para tener una estabilidad aun cobrando poquito...; a mí como digo, esto no me afecta.



Y vuelvo al ejemplo de las puertas. Llega el verano y en 2 meses no habrá pedidos, y no sabemos si los habrá en septiembre. Pues despido a los trabajadores y luego veremos lo que hago. Y no me valen los argumentos de que a cualquier trabajador nos lo hacen, o es así por estar en crisis. Lo haga quien lo haga y se lo hagan a quien se lo hagan, está objetivamente mal. Además, como decía antes, los pedidos son los mismos cuando empieza el verano y cuando empieza nuevamente el curso.

## FUNCIONARIOS

Se ha denigrado tanto su imagen que no sé que pensar. Desde el humor más inocente hasta la más absoluta seriedad se ha puesto en duda la necesidad de un trabajador público. **A cualquiera que vaya un poco más allá de las charlas poco argumentadas, no se le escapará que un país no puede funcionar sin ellos.**

**Despiertan nuestras envidias por su horario o sus vacaciones pero no por su sueldo (al menos hace unos años).** Por cierto, que mi amigo maestro es el peor pagado de todas las comunidades autónomas. **Y en lugar de procurar acercarnos a lo que deben ser derechos de cualquier trabajador, aplaudiremos cuando les quiten estos derechos a los que los tienen. Mejor todos jodidos que acercarnos poco a poco a los derechos universales de los trabajadores.**

Pero concretando en los maestros, **yo sé lo que trabaja mi amigo** y está muy alejado del funcionario de ventanilla que cierra para almorzar y que a golpe de reloj y calendario recoge a ritmo lento los papeles que nosotros aportamos para solicitar cualquier gestión. **Sus "clientes" no entienden de horarios,** y cuando está en su "tiempo libre" prepara tareas, corrige exámenes y deberes, actualiza su formación para no quedarse atrás... no se limita en definitiva a lo que dice su contrato. Hace de más. **Trabaja**



**más de 40 horas a la semana porque su trabajo no es solo cuando está delante de sus alumnos. Y no argumentemos que nosotros trabajamos más horas. Por que si trabajamos más horas puede ser por 3 motivos: Queremos hacerlo gratis (nada que objetar). Son horas extras (y nos las pagan muy bien). Nos obligan a hacerlo (Está objetivamente mal y ni debería ser así, ni debemos desearlo para otro trabajador).**